



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



León, Guanajuato a 7 de marzo de 2024.

Asunto: Notificación de adjudicación.

LIC. HORACIO ADRIÁN ESLAVA SÁNCHEZ,
APODERADO.
SATOR ASSESSORS, S.C.
P R E S E N T E

Por este conducto, le comunico que de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III y **42** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, le ha sido adjudicado mediante el procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA** el **SERVICIO DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA EN MATERIA CORPORATIVA Y ADMINISTRATIVA DE CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**, conforme a lo siguiente:

CONTRATO INTERNO ASIGNADO:	03890G-009/2024.
VIGENCIA:	A partir de la presente notificación y hasta el 31 de diciembre de 2024.
MONTO:	\$375,000.00 (trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) antes de impuestos.
FORMA DE PAGO:	Iguala mensual por la cantidad de \$37,500.00 (treinta y siete mil quinientos pesos 00/100M.N.) antes de impuestos, a mes vencido y entrega del CFDI correspondiente, dentro de los siguientes 20 veinte días naturales

Para la elaboración del contrato correspondiente, deberá enviar de forma electrónica a la cuenta de correo esaldivar@ciatec.mx en un plazo **no mayor a dos días hábiles** a partir de la recepción del presente, la siguiente documentación:

- *Acta constitutiva, sus modificaciones, en caso de aplicar y su Registro Público.
 - *Poder notarial con Registro Público del Representante o Apoderado.
 - *Identificación oficial vigente con fotografía del Representante o Apoderado.
 - *Comprobante de domicilio reciente, no mayor a tres meses de antigüedad.
 - *Constancia de Situación Fiscal del mes corriente.
 - *Carátula de estado de cuenta para la recepción de pagos.
 - *Opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT).
 - *Opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones de seguridad social (IMSS).
- (esta opinión deberá contar con fecha de emisión del día de hoy)



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CIATEC

*Opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT).

*Manifiesto en relación al conflicto de interés, así como de no encontrarse en algún supuesto de los artículos 50 y 60 de la LAASSP, (el cual se adjunta al presente).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para externarle un cordial saludo.

Lic. Eduardo Aguilar Padilla.
Subdirector de Recursos Materiales
y Servicios.

KGEE/ESC